

**José Manuel
Vassallo**

Catedrático,
Director del Dpto. de
Transporte y Territorio
UPM



Fondos europeos y crecimiento sostenible

20 de Noviembre
2017



PILARES DE LA SOSTENIBILIDAD



Características del desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de futuras generaciones

POLÍTICAS SECTORIALES UE

1. Política regional y de cohesión
2. Política agrícola común (PAC)
3. Política pesquera común
4. **Política medioambiental**
5. Protección de los consumidores y la salud pública
6. **Política de transportes y turismo**
7. **Política energética**
8. Redes trans-europeas
9. Política industrial y de investigación
10. Política social y de empleo
11. Política fiscal
12. Un espacio de libertad, seguridad y justicia
13. La cultura, la educación y el deporte



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

- ▶ Los objetivos fundamentales son:
 - ▶ Mejorar la calidad del medio ambiente
 - ▶ Proteger la salud humana
 - ▶ Hacer un uso prudente y racional de los recursos naturales
 - ▶ Promover medidas internacionales para afrontar los problemas mundiales del medio ambiente
- ▶ La Comisión Europea puede emprender **acciones judiciales** ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea **contra los Estados miembros** que no aplican correctamente la legislación
- ▶ La **Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)** confecciona estadísticas a partir de información recopilada en los EEMM y elabora indicadores e informes sobre el medio ambiente

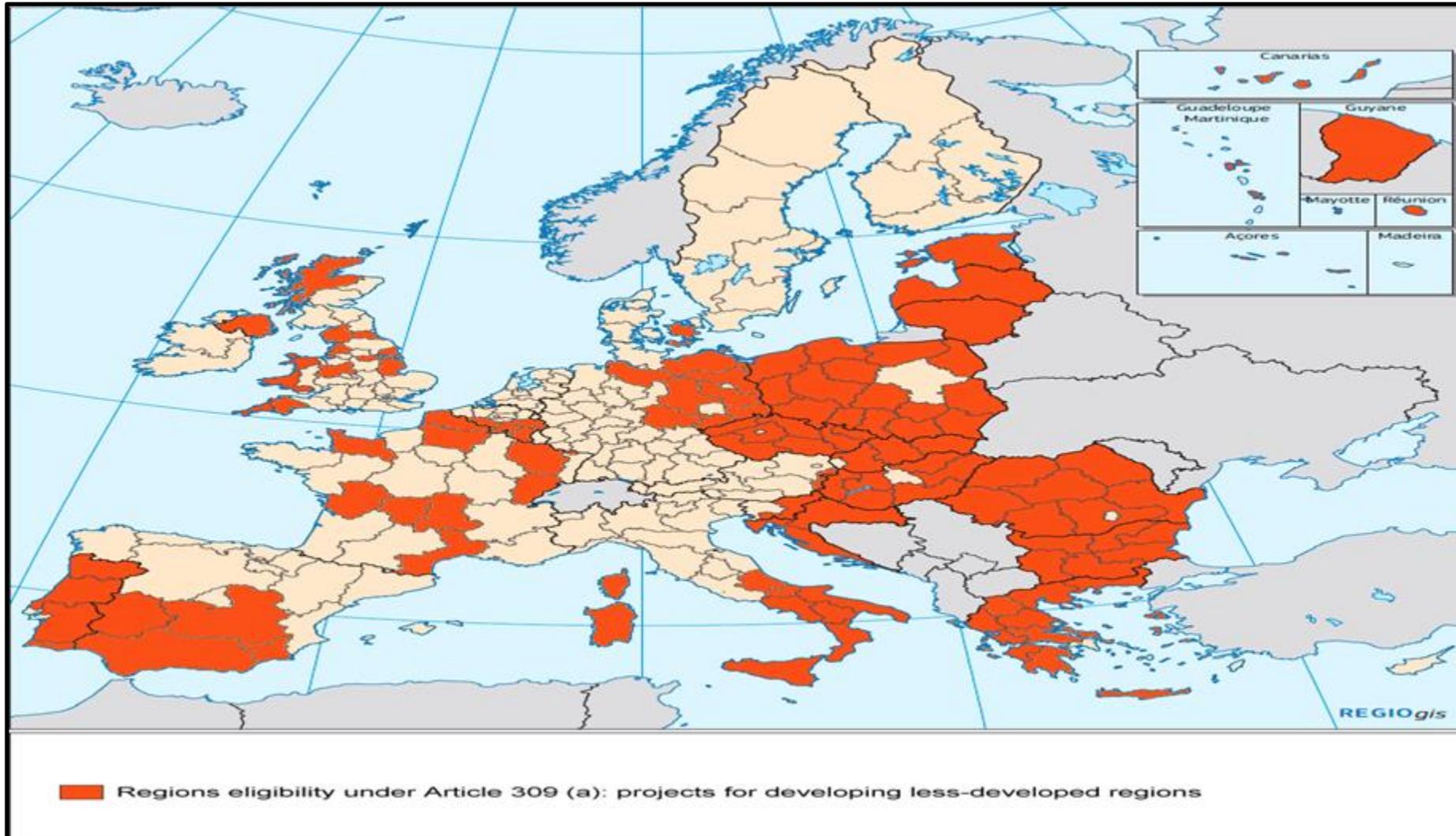
POLÍTICA DE TRANSPORTES

- ▶ Se busca optimizar la eficiencia del sistema, alcanzar unos máximos niveles de seguridad, reducir el consumo energético y el impacto medioambiental
 - ▶ La externalidades (accidentes, congestión, cambio climático, emisión de contaminantes, ruido) se deben minimizar
- ▶ El **“Libro Blanco” de 2011** fija objetivos concretos:
 - ▶ Reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero entre 2008 y 2030, y un 60% antes de 2050
 - ▶ Reducir un 40% de emisiones entre 2005 y 2050 para el transporte marítimo (tomando como año de referencia 1990 en todos los casos)
 - ▶ Utilizar un 40% de combustibles hipocalóricos en el sector aéreo en 2050
 - ▶ Reducir en un 50% el uso de automóviles de tracción tradicional hasta el 2030 y un 100% antes del 2050

POLÍTICA ENERGÉTICA

- ▶ El objetivo principal de la política energética es asegurar una energía **sostenible, segura y asequible**
 - ▶ Asegurar el abastecimiento energético
 - ▶ Garantizar que los precios de la energía no sean un freno para la competitividad
 - ▶ Proteger el medio ambiente y luchar contra el cambio climático
 - ▶ Mejorar las redes energéticas
- ▶ La Comisión Europea ha presentado un **nuevo marco de la UE en materia de clima y energía para 2030**. La propuesta contempla
 - ▶ Un nuevo sistema de gobernanza y una serie de nuevos indicadores vinculantes para toda la UE
 - ▶ Aumentar el uso de energías renovables hasta al menos el 27 % del consumo total
 - ▶ Garantizar un suministro de la energía seguro y competitivo

POLÍTICA DE CONVERGENCIA EUROPEA



PRESUPUESTO DE LA UE

157 900 millones de Euros en 2017
que representan el 1,05% de la renta nacional bruta

Cómo se gasta	
Crecimiento inteligente e integrador: empleo, competitividad y desarrollo regional	48%
Crecimiento sostenible y recursos naturales: agricultura y medio ambiente	37%
Seguridad y ciudadanía, Justicia	3%
Europa global, incluida la ayuda al desarrollo	6%
Administración y otros	6%
	100%

REFORMA DE LOS FONDOS

Alcanzar los objetivos de la Estrategia UE 2020: *crecimiento inteligente, sostenible e integrador*

Enfoque a resultados: *maximizar impacto de los Fondos*

Programación Estratégica

Revisión de la Política de Cohesión

PRESUPUESTO PARA ESPAÑA POLÍTICAS DE COHESIÓN

- ▶ España: 38.038 M€ para el periodo 2014-2020:
 - ▶ 19.409 M€ FEDER (Desarrollo Regional)
 - ▶ 8.533 M€ FSE (Fondo Social Europeo)
 - ▶ 8.291 M€ FEADER (Agrario)
 - ▶ 1.162 M€ EMFF (Pesca)
 - ▶ 643 M€ Cooperación Territorial

CONDICIONANTES PARA LA RECEPCIÓN DE FONDOS

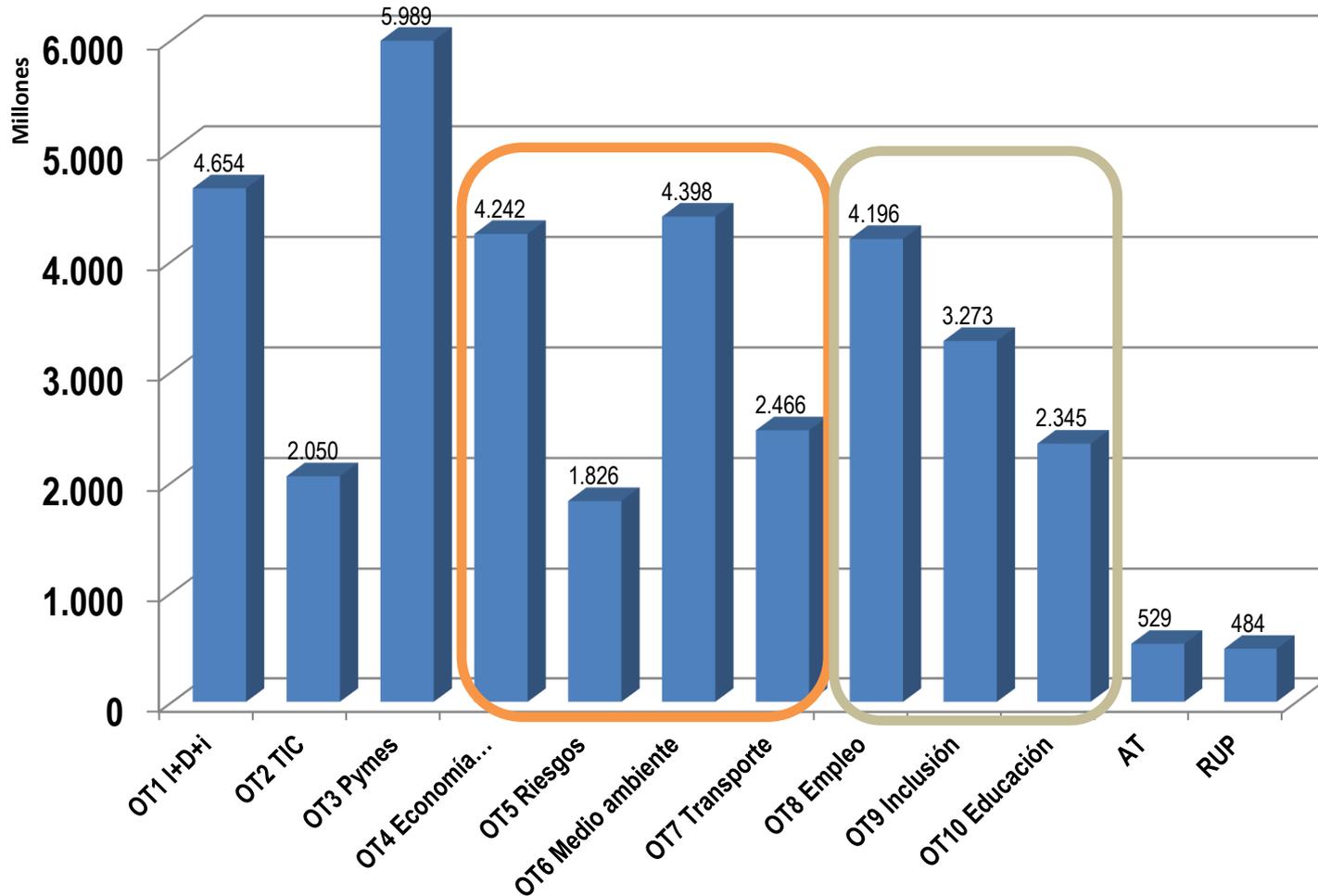
- ▶ Cumplir con una serie de **condiciones ex-ante**
 - ▶ Marco normativo o regulatorio
 - ▶ Políticas / estrategias con objetivos claros
 - ▶ Capacidad administrativa / institucional
- ▶ Seguir los **objetivos temáticos**
 - ▶ Prioridades de Inversión
 - ▶ Objetivos específicos (a definir por el EEMM)
- ▶ Cumplir con un **enfoque a resultados**
 - ▶ Reserva de eficacia
 - ▶ Marco de rendimiento

OBJETIVOS TEMÁTICOS I

FEDER	FSE	Objetivo Temático
		1) Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
		2) Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas
		3) Mejorar la competitividad de las PYME , del sector agrícola (en el caso del FEADER) del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
		4) Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
		5) Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
		6) Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
		7) Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
		8) Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral
		9) Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
		10) Invertir en la educación , el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente
		11) Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública

OBJETIVOS TEMÁTICOS II

Asignación total por objetivo temático período 2014-2020



PRIORIDADES DE INVERSIÓN

OBJETIVOS TEMÁTICOS. PRIORIDADES DE INVERSIÓN FEDER

4) Favorecer el paso hacia una economía baja en carbono

- a) Fomento de la **producción** y distribución de **energías renovables**;
- b) **Fomento de la eficiencia energética** y del uso de energías renovables por parte de las empresas;
- c) **Apoyo de la eficiencia energética y del uso de energías renovables** en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas;
- d) Desarrollo y aplicación de **sistemas de distribución inteligentes** en las redes de baja y media tensión;
- e) Fomento de **estrategias de reducción del carbono** para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas entre otras cosas fomentando la movilidad urbana sostenible y las medidas pertinentes de mitigación y adaptación;
- f) Fomento de la **investigación, la innovación y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono**;
- g) Fomento de la utilización de **cogeneración de calor y energía de alta eficiencia**, basada en la demanda térmica correcta.

ENFOQUE A RESULTADOS

- ▶ Los EEMM establecen una **reserva de eficacia** por el 6% de su asignación:
 - ▶ Se considera que un hito se ha alcanzado en un eje prioritario si todos los indicadores de su marco de rendimiento, excepto uno, han alcanzado el 85%
 - ▶ Cada indicador debe alcanzar al menos el 65%
 - ▶ La reserva no podrá asignarse a las prioridades para las que no se hayan conseguido los progresos esperados según los objetivos fijados
- ▶ El **marco de rendimiento** incluye los hitos establecidos

Prioridad	Indicador/Unidad	Hito para 2018	Hito para 2023

ENFOQUE A RESULTADOS

Objetivo Especifico / Indicador de Resultado	2011	2023
<p>OE.7.1.1. Completar los itinerarios del nivel de red básica (core) de la RTE-T, en particular de la red ferroviaria (con la de carreteras en cierre de mallas y conexiones internacionales) tanto para transporte de viajeros como de mercancías. Complementariedad de las prioridades de intervención con las establecidas en el Reglamento CEF fomentando la integración modal.</p>		
<p>(R070) Número de pasajeros-km transportados al año en la red básica de transporte ferroviario (Pasajeros-km año)</p>	<p>15.095 millones</p>	<p>33.832 millones</p>
<p>(R070A) Toneladas de mercancías-km transportados al año en la red básica de transporte ferroviario (toneladas-km año)</p>	<p>7,394 millones</p>	<p>26,713 millones</p>
<p>(R070B) Kilómetros total de las nuevas líneas férreas que forman parte de la red RTE-T (kilómetros)</p>	<p>11,639</p>	<p>14,885</p>

REFLEXIONES FINALES

- ▶ La sostenibilidad es clave pero es necesario encontrar un **equilibrio entre los pilares económico, ambiental y social**
 - ▶ Poca referencia a evaluación económica
 - ▶ Falta el modo de establecer el **trade-off** entre **indicadores económicos, sociales** y ambientales (ejemplo vehículo eléctrico)
- ▶ La fijación de hitos y resultados es una práctica acertada **si estos incentivan correctamente**
 - ▶ **Resultados finales** y no parciales
 - SI: reducción de emisiones
 - NO: aumento de las mercancías por ferrocarril
 - ▶ Que tengan en cuenta **impactos externos** que pueden afectar a los resultados → crisis económica en emisiones
 - ▶ Con **flexibilidad** para introducir nuevas tecnologías que puedan surgir

Gracias por su atención

José Manuel Vassallo

Josemanuel.vassallo@upm.es